OLA DE DESALOJOS EN OKUPAS

DESALOJO DEL LABORATORIO. 28 de Agosto del 2001

La orden que dictaba el desalojo del edificio situado en la calle amparo 21, ha sido efectuada hoy, 28 de agosto. A las 6:30 de la mañana un increíble despliegue policial tomaba el barrio de Lavapiés y entraban entre amenazas, insultos e intimidaciones a lo que era el Centro Social Okupado "El Laboratorio". . De este modo, es decir, con la lógica de las porras y la violencia se daba término dos años y medio de vida de un centro social que ha jugado un papel fundamental en el barrio de Lavapies. Y si ha jugado un papel fundamental es porque el Laboratorio ha sido una continua expresión de actividades de todo tipo, de prácticas políticas, de constitución y creación de otras formas de entender la vida, de apostar por ella, de decir si a todo lo que se nos quiere negar... pero decir si en un barrio como Lavapiés no interesa, ya que de la mano de la administración y las instituciones sólo nos llega la exclusión, la precariedad, la marginalidad, etc..., a la que se nos quiere someter, esto es, la negación de la vida por la que no estamos dispuestos a pasar.

De ahí a que hayamos apostado por un proyecto político de Centro Social como era el Laboratorio, para decir sí a la experiencia colectiva, de la creación de todo tipo de iniciativas que tuvieron cabida en el Laboratorio durante todo este tiempo (talleres continuos de diferentes grupos de teatro, local de ensayo de música, autoproducción de audiovisuales, cooperativas de consumo biológico, cooperativas de trabajo, área telemática, taller de fotografía, taller de capoeria, de danza... por no hablar de las infinitas charlas y debates); para decir sí a partir del intento de entrever otras formas de entender el mundo y las relaciones no basadas en los valores mercantilistas de la sociedad de hoy; para decir sí a partir de la creación y la acción política...

En un barrio como Lavapiés, asediado por un sin fín de carencias y cuyo plan de rehabilitación sigue sin responder a las necesidades y demandas vecinales (una de las más importantes no es sino la falta de vivienda y de espacios públicos), la única respuesta de la administración es acabar con una de las pocas iniciativas que intentaba ser ante todo un espacios de tod@s y para tod@s ; un espacio abierto y dispuesto a ser utilizado por todo aquel/aquella que quisiera hacerlo.

Su única respuesta ha sido, una vez más, el asedio policial, la violencia y la intimidación. No nos han dejado sacar más que lo que podíamos llevar con las manos, hasta que, tras una dura negociación, su permisibilidad ha llegado al punto de permitir entrar a una única persona a por el resto de las cosas, entre continuas amenazas de cerrar la puerta definitivamente con toda la infraestructura del centro social y nuestros enseres personales dentro. Nos han identificado a tod@s, respondiendo así a las demandas del propietario del edificio de "condenarnos" y, con ello, permitiendo una ley que posibilita que un "señor" mantenga un edificio abandonado 20 años. Y, finalmente, nos han echado, pasando totalmente por encima de la propuesta de "iniciativa ciudadana" que firmaban unas 10 organizaciones de toda índole, que abría el dialogo directo con la administración para solucionar el conflicto y que hoy han solucionado con la violencia, lo cual, claramente pone en evidencia su incapacidad y su lógica destructiva.

COMUNICADO DE LA GAZTE ASANBLADA DEL GAZTETXE DE GASTEIZ

Ante los graves hechos ocurridos ayer día 28 de agosto en el Gaztetxe de Gasteiz, queremos informar brevemente sobre lo acontecido viendo la tergiversación de la que esta siendo objeto. Antes de nada dejar claro que lo ocurrido es fruto de la actuación injustificada de la Ertzantza en un clima de miedo y tensión que los mismos agentes sembraron. Se comportaron en todo momento como auténticos exaltados sin responder a razonamiento alguno. Por lo tanto, nos vemos obligados a desmentir la versión difundida por el Departamento de Interior del Gobierno Vasco en la que trata de justificar la actuación de la Ertzantza, sobre todo teniendo en cuenta el seguidísimo incondicional que han protagonizado los medios de comunicación de dicha versión.

-La pancarta que parece justificar todos los acontecimientos posteriores, no era sino un pequeño cartel en el que se podía leer: "Utzi Pakean Gaztetxea" al lado del escudo del citado cuerpo policial. Cartel que se intento colocar en la fachada del Gaztetxe tras horas de injustificada presencia continuada de una furgoneta de antidisturbios en la puerta del local ocupado.

-Los insultos y amenazas de muerte no son solamente falsas sino que se dieron al contrario. Los agentes de la Ertzantza golpearon con porras y peloteras la puerta del Gaztetxe mientras proferían gritos como: "Abrir hijos de puta que os vamos a matar", "ahora os vais a enterar de lo que es bueno", "os vamos a matar a todos", etc. Insultos y amenazas que continuaron una vez que se introdujeron en el local.

-Respecto a los golpes que dicen haber sufrido dos agentes de la Ertzantza, otro tanto. El agresor se convierte en agredido. En ningún momento los miembros de la policía autonómica fueron objeto de agresión alguna. En cambio las 17 personas -todas- que se encontraban en el interior del Gaztetxe, fueron salvajemente golpeadas con porras y culatas de peloteras. Los agentes de la Ertzantza llegaron a lanzar varias pelotas como la rotura de cristales lo justifican. Posteriormente las 17 personas fueron detenidas y conducidas a dependencias policiales hasta primera hora de la mañana de hoy cuando 15 de ellas han quedado en libertad. Once de los detenidos han tenido que ser atendidos en hospitales con traumatismos, brechas, rotura de muñeca, etc. Golpes propinados en situación de total indefensión puesto que muchos se produjeron cuando tenían a la gente tumbada en el suelo. Asimismo los agentes de la Ertzantza se dedicaron a destrozar diferente mobiliario del edificio como en la taberna, el patio, la oficina, el almacén, etc.

-Desmentir por ultimo el que en todo momento nos negásemos a abrir la puerta del Gaztetxe. La tensión fruto de las amenazas e insultos anteriormente citados, era tremenda e intentamos inútilmente tranquilizar la situación para hablar con ellos durante mucho tiempo. Precisamente en los instantes previos a su entrada se pidió un momento a los agentes para encontrar las llaves a lo que respondieron con que iban a tirar la puerta con la furgoneta. Así lo hicieron derribando la puerta a base de golpes con una furgoneta. Puerta que se encargaron luego de soldar cuanto antes para minimizar en lo posible lo sucedido.

Después de todo lo dicho solo nos queda denunciar la brutal actuación de la Ertzantza y el posterior uso informativo de la noticia. Así mismo reivindicar la inocencia de los afectados de los cargos imputados y en especial de los dos miembros de la Gazte Asanblada que continúan detenidos bajo falsa acusación de "apología del terrorismo".

ATXILOTUAK ASKATU! UTZI PAKEAN GAZTETXEA!

Gasteiz; 2001-08-29

GASTEIZKO GAZTETXEA

Fotocopia y difunde ...
gratuito
el CLOT
CAA el clau
nº 14
Sept-01
Asambleas: Martes 20:30 C/ Antonio Trueba, nº 21 ★ Apartado Correos 4246 03080 Alacant

BASTA DE AGRESIONES FASCISTAS

Este verano debido a las continuas agresiones neo-nazis en las zonas costeras, sobre todo en Guardamar, Torrevieja y Vega Baja, diversos colectivos de carácter autónomo y libertario se han organizado en la ASSEMBLEA ANTIFEIXISTA D´ALACANT,con la intención de denunciar la total impunidad con la que actual los grupos fascistas; Muchas veces con la complicidad de las autoridades locales del PP,que siguen insistiendo que solo son juegos de niños. "Niños" que desde hace unos cuantos Veranos vienen dando palizas a todo aquel que no concuerde con sus "ideas", además de grupos etnicos:africanos, magrebies,...que vienen a nuestras costas a ganarse la vida como pueden con la venta ambulante. Recordar que son varias las personas que han acabado ingresadas en hospitales por brutales palizas y apuñalamientos, la ultima por el momento, a mediados de agosto en la que un joven de Rojales fue salvajemente agredido por una veintena de rapados neonazis.

Estos grupos fascista están organizándose y moviendo material de propaganda Nazi, y más en Verano donde además de los Nazis locales se suman muchos otros venidos desde Madrid; No hay más que darse una vuelta por Guardamar para ver la ciudad infectada de estúpidas pintadas de connotaciones racistas y xenofogas.Hace un par de Veranos se atrevieron incluso a organizar en dicha localidad un homenaje al lugarteniente de Hitler, Rudolf Hess,montando la peña Antifascista una contramanifestación que no tardo en ser reprimida por la policía, mientras los Nazis acampaban a sus anchas.

Para denunciar la total impunidad de los fascistas la ASSEMBLEA ANTIFEIXISTA se plantea las movilizaciones que hagan falta además de una intensa campaña de concienciación mediante carteladas,octavillas,pegatas y lo principal, contactando y hablando del problema con asociaciones, vecinos y vecinas y personas agredidas y familiares ya que el fascismo es un problema de todos/as y entre todos/as tenemos que combatirlo.

ACTIVIDAD DE GRUPOS RACISTAS EN LA PROVINCIA

Grupos nazis continuan su actividad xenófoba en la Vega Baja

Democracia Nacional siembra de carteles contra los inmigrantes un barrio de Orihuela. Asegura que continuarán su campaña racista, aunque no celebrará manifestaciones

El partido ultraderechista Democracia Nacional intentó provocar un brote xenófobo en el sur de la provincia de Alicante, donde están localizadas las comarcas con mayor población inmigrante. Varios miembros de esta formación cubrieron ayer las paredes de un barrio periférico de Orihuela con mensajes de rechazo a los extranjeros. Los ultras no se manifestaron.

Después de que la Subdelegación del Gobierno denegara la pasada semana el permiso para tres manifestaciones xenófobas en municipios alicantinos, Democracia Nacional emprendió una campaña de información callejera. Unos cuantos militantes de la formación ultraderechista se reunieron en las proximidades del Puente del Rey (Orihuela) e iniciaron la pegada de cientos de carteles contra la presencia de inmigrantes. Alto a la invasión fue el mensaje más repetido por los ultraderechistas quienes no intentaron vulnerar la prohibición decretada el lunes in extremis por Interior.

Cumplido su objetivo, los radicales se retiraron a la espera de nuevas acciones. Según su portavoz nacional, David Junco, la formación iniciará ahora una campaña con mesas informativas a pie de calle no sólo en la Vega Baja y el Baix Vinalopó, sino también en la capital alicantina.

Además, tienen recurrida la prohibición de convocar marchas racistas en los municipios con mayor población extrajera de la provincia, como Almoradí, Crevillent y Orihuela.

2002.- ESPAÑA PRESIDIRÁ LA UNION EUROPEA:

SE FORTALECE EL ESTADO POLICIAL.

"La seguridad es uno de los pilares sobre los que girará la presidencia española de la U.E. del año que viene. En ese momento, el Gobierno español buscará la potenciación de la Europol -la policía europea- y de las relaciones de la U.E. con la Interpol".- julio/01.- Ana María Pastor Julián, Subsecretaria del Ministerio del Interior.

España presidirá la Unión Europea en el primer semestre del año 2002, habiendo reconocido que el mandato va a estar dedicado, más que a temas sociales o económicos, a la potenciación del protagonismo policial en el Continente sobre el establecimiento de tres acuerdos:

1.. La definición común del delito de terrorismo para todos los países de la Unión, y las penas aplicables a este delito.

2.. El reconocimiento mutuo de las resoluciones judiciales, estableciéndose las bases del espacio judicial europeo.

3.. La aprobación de la orden de búsqueda y captura, la euro-orden, haciendo desaparecer los procesos de extradición.

Con la manida excusa del terrorismo, la Unión Europea pretende, primeramente, criminalizar todo tipo de disidencia política que se oponga, aún pacíficamente, al pensamiento único y al proceso de globalización y cuyovertiginoso crecimiento ha cogido por sorpresa a nuestros mandatarios con las protestas de Praga, Davor, Barcelona o Génova, basándose en la experiencia española con colectivos disidentes (ejemplo: el movimiento de okupación) para, con la aplicación de una normativa que se va a crear al efecto bajo la presidencia española (amplia y ambigua definición de terrorismo en la que se incluye todo tipo de disidencia; la anulación de las actuales garantías en los procesos de extradición; la euro-orden de busca y captura y el reconocimiento mutuo de las resoluciones judiciales), exterminar la disidencia antiglobalizadora.

El Convenio de Europol fue firmado bajo la anterior presidencia española (segundo semestre de 1995), y la potenciación de la europolicía, e incluso la creación de una policía antidisturbios europea, pretende crearse bajo la nueva presidencia española de la Unión en el primer semestre del 2002.

Calentando motores, la Eurocámara pide en su primera reunión de septiembre del presente año "que la Unión Europea se dote con urgencia de instrumentos policiales y judiciales suficientes para hacer frente al fenómeno terrorista de forma coordinada entre los Estados miembros".

Pero no nos engañemos, el "fenómeno terrorista" que según la U.E. azota Europa en los últimos años, no es el que se practica con armas (no existe ningún tipo de organización armada que actúe a nivel europeo; y de forma local solo ETA tiene una actividad continuada que afecta a un solo país de la Unión), sino más bien los llamados grupos que la propia Europolicía define como "radicales" o "anarquistas" y que podrían definirse como antiglobalización; grupos que han adquirido un fuerte protagonismo en todos los foros convocados por el G-8 (Génova), el F.M.I. (Barcelona). o en las cumbres de la Unión Europea (Gotemburgo).

De hecho, la última reunión del Consejo de Ministros de Justicia e Interior de los países de la Unión, celebrada en Bruselas el día 13 de julio de 2001, y dedicada en exclusiva a temas de seguridad, se tomaron cinco acuerdos para salvaguardar la seguridad de las reuniones del Consejo europeo "y de otros eventos que puedan tener un impacto comparable" (léase reuniones de G.-8, F.M.I. y B.M. o similares). En la citada reunión se mostró preocupación por la seguridad de dichos eventos, pero no por la posibilidad de que se lleven a cabo ataques terroristas, sino ante quienes, según el Consejo, "llevan a cabo actos de violencia coincidiendo con las manifestaciones públicas" (la citada reunión se celebró tras la reunión en la cumbre celebrada por la U.E.en Gotemburgo, ciudad en la que se llevaron a cabo las manifestaciones más numerosas desde la guerra de Vietnam, y en la que la policía sueca hizo uso de armas de fuego para reprimir a los manifestantes).

En la citada reunión se acordaron, entre otras medidas, la "posibilidad de aumentar las competencias de Europol en la elaboración de un análisis común de los disturbios" (la europolicía continúa asumiendo competencias, protagonizando la lucha contra la disidencia, mientras sigue permaneciendo en una cuasi clandestinidad); "reforzar y fomentar un intercambio rápido y estructurado de datos relativos a alborotadores violentos sobre la base de ficheros nacionales" (la ilusión de crear el fichero de antiglobalizadores europeos al estilo de los listados de judíos que manejaban las SS hitlerianas.); "medidas de expulsión de manifestantes", así como "impedir que las personas reputadas como autoras de disturbios el orden entren en el país anfitrión del acontecimiento de que se trate" (olvidándose así de la proclamada a los cuatro vientos Europa sin fronteras); la "Cooperación judicial" (desequilibrando la separación de poderes, imponiendo al poder judicial estar al servicio del ejecutivo de turno); el "intercambio de información sobre las prácticas más idóneas para mantener diálogos constructivos con organizadores de manifestaciones. (antigua táctica de los servicios secretos estadounidenses de marear a los moderados para aniquilar a los indestructibles). Medidas que, intentarán ser llevadas a cabo durante la presidencia española.

No es casualidad que sea durante la presidencia española el momento elegido para potenciar el protagonismo policial y la criminalización de la disidencia. Pese a su retraso en cuestiones sociales, España tiene amplioconocimientos en el campo policial. No solo tiene recientes experiencias en la organización de grupos parapoliciales, sino que es el Estado con la legislación antiterrorista más moderna, ambigua y dura de toda la Unión. En la actualidad ocho países de la U.E. (Austria, Bélgica, Dinamarca, Finalndia, Grecia, Luxemburgo, Holanda y Suecia) carecen de una legislación antiterrorista específica, mientras que Alemania e Italia no definen expresamente el concepto de terrorismo y lo vinculan a otras formas de crimen organizado. Por esta razón se realizó en Madrid, en febrero de 2000 la I cumbre antiterrorista de Europol, cumbre en la que se suscribió el ya famoso "documento Madrid" en el que se decidió que Europol sería competente para perseguir "anarquistas y radicales".

Durante la presidencia europea, entre enero y julio de 2002, se celebrarán más de 70 reuniones internacionales, entre seminarios, foros regionales, consejos informales, cumbres trasatlánticas y consejos europeos en los cuatro puntos de la geografía española. Pero cinco de ellas concentran las preocupaciones del Gobierno español porque su relevancia es adecuada para atraer al movimiento antiglobalización: Barcelona en marzo, Oviedo y Valencia en abril, Madrid en mayo y Sevilla en junio.

Se administra un presupuesto de 8.000 millones de pesetas para financiar alquileres de sedes y obras de acondicionamiento, desplazamientos, comunicaciones, manutención y alojamiento de los participantes. Pero el presupuesto de seguridad, que se prevé sustancioso, va aparte. Será financiado directamente por el Ministerio del Interior que requerirá fondos adicionales para el próximo año.

En este semestre Europol seguirá asumiendo competencias en el control de la disidencia política. Mientras en la calle se ven puntualmente policías militarizados que se enfrentan con los manifestantes, el verdadero control de los ciudadanos lo realiza Europol en la sombra.

España, en su mandato, quiere impulsar en Europa el denominado, eufemísticamente, "espacio de seguridad común", para lo cual intentará demostrar al resto de los países miembros de la U.E. que puede tener controlada la disidencia política en general, y a los movimientos antiglobalización en particular, y lo intentará hacer al estilo de siempre: ante problemas sociales, soluciones policiales.

Endika Zulueta
Abogado.- endika@nodo50.org

CUESTIONANDO LA CÁRCEL

Desde hace unos meses esta funcionando en Alacant un colectivo de apoyo a las personas presas. Convencidos/as de que este Sistema en el que vivimos provoca unas desigualdades sociales que condenan a muchas personas a la marginalidad y a la drogadiccion;Hacinadas en barriadas pobres y en situación de Paro constante solo encuentran una salida en el delito,no hay más que ver las estadísticas para descubrir que más del 80% de las personas presas provienen de estos ambientes y están encerrados largos años por acumulación de pequeñas penas de hurtos y trapicheos con droga.Estas forman la inmensa parte de las personas presas a pesar del alarmismo que medios de comunicación y gobierno nos venden constantemente,(y es que les conviene para justificar mayores medidas represivas).

El colectivo antiprisiones se hace participe y apoya las propias movilizaciones de las personas presas,revindicando desde hace mas de un año mediante huelgas de hambre y chapeos una serie de puntos a los que por ley tienen derecho y el mismo gobierno y Estado español vulnera e incumple, como son: la excarcelación de las personas enfermas incurables y en fase terminal, para que puedan morir dignamente en sus casas con sus familiares y amigos (como recoge un articulo del régimen penitenciario y que las autoridades se niegan a aplicar);el cese inmediato de la dispersión para que las personas presas puedan cumplir las penas cerca de sus localidades de origen y por tanto cerca de los suyos (sistemáticamente son dispersados a miles de kilómetros como castigo cuando el mismo régimen penitenciario dice cínicamente que deberán cumplir las penas cerca de casa para ayudar a su reinsercion);y desaparición del Régimen F.I.E.S,aislamientos inhumanos y encima ilegales que condena a determinados presos/as (algunos/as de ellos/as caracterizados por reivindicar sus derechos dentro de la cárcel)al aislamiento total durante largos años,acabando muchos/as suicidandose.Se puede decir que el régimen F.I.E.S es el Corredor de la Muerte a lo español, y aquí curiosamente nadie se escandaliza.

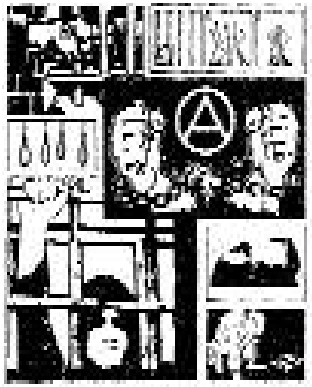

No nos engañemos o mejor que no nos engañen la cárceles no están para reinsertar sino para castigar.Y que el Sistema esconda sus propios errores. Es necesario cuestionar el sistema penitenciario y buscar alternativas mas justas y lógicas, y todo ello pasa por transformar las actuales relaciones sociales y económicas.

Michele Pontolillo ha sido traslado en la carcel de Madrid VI. Esa es la nueva direccion:
Centro penitenciario Madrid VI (6)
Carrettera Nacional 400 Km 28
c.p. 28300 ARANJUEZ Madrid

Recordad que el 10 de Septiembre hay el juicio en Cordoba.

Difusion de las luchas contra la carcel

DESDEDENTRO

¡Laudelino dispersado !

El preso F.I.E.S. barakaldes Laudelino Iglesias Martinez está de kunda con destino a la prisión de Picassen. Tras haber sido progresado, hace pocos días, a la 2º fase de tratamiento por la jueza de vigilancia penitenciaria de Valladolid, ahora por obra y gracia de Instituciones penitenciarias será alejado a más de 700km de su lugar de origen, de sus amig@s y familia. Laudelino ha presentado un recurso contra el traslado e igualmente otro para ser progresado al 2º grado.

Hace unos días la jueza de vigilancia penitenciaria de Valladolid le aplicó la progresión de fase, lo que supone entre otras cosas salir al patio durante 4 horas, no bajar esposado a las comunicaciones y otros "beneficios" que aún desconocemos... La jueza se había comprometido a progresarle de fase siempre y cuando no tuviera ningún parte durante 4 meses. Tras 6 meses de incertidumbre, ha sido progresado. Sin embargo y a pesar de que parece que también se habría comprometido a respetar su derecho a no ser dispersado, IIPP ha decidido que lo "mejor" para su rehabilitación, proque eso es lo que hace la cárcel , ¿verdad? es llevarle lejos de amig@s y familia. Curiosamente, poco después de que Laude hubiese comenzado a recibir visitas de su familia y amig@s con quienes no había tenido contacto en más de 10 años.

En cuanto al viaje hacia Picassent, en este momento creemos que se encuentra en la prisión de Zaragoza , después de pasar por la de Burgos y Langraitz (de la que denuncia que está en unas condiciones higiénicas denigrantes) . Ayer llevaba 2 días sin poder ducharse ni salir a patio. También denuncia el trato que está recibiendo durante el traslado , que está siendo un montaje paranoico total por parte de la policía y de los carceleros, con cacheos continúos. Antesdeayer en Langraitz , por ejemplo, le esperaban 20 guardia civiles , nosecuantos ertzainas y carceleros.

Y esto es lo que sabemos por el momento. En cuanto sepamos su nueva dirección la pasaremos.

Pititako Irratia 107.0 Fm.
Apdo.113
48980-Santurtzi-Bizkaia
Tel: 944835727 - 627363475
Fax: 944835670
E-mail: pititako@sindominio.net
Web: www.sindominio.net/pititako